



2023. Ayuntamiento de Jiquipilco, Chiapas. Calle de la Independencia No. 100, Jiquipilco, Chiapas.

DÉCIMA SEXTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO A C T A

En uso de la palabra, el M. en E. Javier Balderas Hinojosa, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Jiquipilco, da la bienvenida a los integrantes del H. Cabildo, a las y los Delegados Municipales, a prestadores de servicios turísticos, a compañeros Directores y Coordinadores de la administración 2022-2024 que se dan cita en el parque ecoturístico Xolotl, les reconoce su liderazgo, el valor de sus aportaciones proactivas para la toma de decisiones consientes que, seguirán siendo las estrategias vertebrales para seguir cambiando y transformando la forma de pensar de los Jiquipiltenses, por las presentes y para la futuras generaciones.

Acto seguido procede a dejar en uso de la voz al **Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal Constitucional** de Jiquipilco, México quien con base en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I, párrafo primero y II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122 párrafo primero y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 28 párrafo quinto y 29 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente en la entidad; en relación con los diversos 31, 32 y 36 fracción v del Bando Municipal; 15 fracción I y 17 del Reglamento de las Sesiones de Cabildo, hoy martes veintidós de diciembre de del año en curso, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos, por acuerdo de la Centésima Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo se encuentran reunidos en el parque ecoturístico Xolotl, ubicado en el Ejido de Santa María Nativitas, perteneciente a este municipio, con el propósito de celebrar la **Décima Sexta Sesión Abierta de Cabildo** y procede a dejar en uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento para el desahogo del orden del día.

Punto No. 1 LISTA DE ASISTENCIA

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa, informa que el punto número uno del orden del día corresponde al registro de asistencia del cuerpo edilicio y procede a pasar **lista de asistencia** a los integrantes de este cuerpo edilicio.

Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila	Presidente Municipal	Presente
Mtra. Imelda Martínez Sánchez	Sindico Municipal	Presente
C. José Luis Bernal Guadalupe	Primer Regidor	Presente
C. Angélica Máximo Ordoñez	Segunda Regidora	Presente
Lic. Jesús Aguilar Espiridión	Tercer Regidor	Presente
L. T. Tania Celeste Robledo Méndez	Cuarta Regidora	Presente
C. Rogelio Gómez Alonso	Quinto Regidor	Presente
C. Raúl Miguel Guzmán	Sexto Regidor	Presente
L. C. Sandra Yulemi Nava Memije	Séptima Regidora	Presente

Handwritten signatures in blue ink at the top of the page.





Punto No. II

DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, informa que se encuentran presentes 1 presidente, 1 síndico, 3 regidores y 4 regidores del ayuntamiento, por lo que existe quórum legal, para llevar a cabo la **Décima Sexta Sesión Abierta de Cabildo**, quedando legalmente instalada a las **12:20 doce horas con veinte minutos** del día antes señalado.

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, solicita a todos los presentes que, a efecto de poder identificar a quienes asisten a la presente sesión de cabildo, de manera respetuosa se sirvan autopresentar, mencionando, en su caso, el cargo y la comunidad que representan.

Nombre	Cargo y Comunidad
Jose Martín Angeles González	Delegado de Manzana Tercera de Santa Cruz Tepexpan
Verónica Atanacio Rivera	Delegada de Manzana Primera de Santa Cruz Tepexpan
Lorena Anastasio Sánchez	Subdelegado de Manzana Segunda de Santa Cruz Tepexpan
Juan Manuel Agapito Domínguez	Delegado de Barrio la Purísima
Joel Hermenegildo Damían	Delegado de Sección del Cerrito
María del Carmen Naranjo	Delegada de Pie de Cerro
María de los Ángeles Gómez Martínez	Delegada de la Manzana Primera de la Cabecera Municipal.
Directores y Coordinadores de la administración	
Marco Antonio Navarrete Mercado	Director de Desarrollo Urbano
Abigail Jacinto Martínez	Coordinadora de Catastro Municipal
Hugo Ordoñez Ortega	Director de Turismo
RANGHO MADO	
Juan Abimael García Ordoñez	Presidente de la Asociación
Gerardo Sánchez Victoria	Secretario de la Asociación

Punto No. III ORDEN DEL DIA

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa, dé continuidad al orden del día.



JIQUIPILCO

POR NUESTRA TIERRA 2022 - 2024

1000

2023 Año de las Mujeres - Gobierno Municipal de Jiquipilco - Votación de los Ayuntamientos Nuevos

El secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto del orden del día es el relativo a la lectura del orden del día, mismo que ya ha sido aprobado y procede a la lectura del mismo.

Orden del Día

- I. Lista de presentes.
- II. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura del orden del día.
- IV. Presentación e información de los emprendedores turísticos y las actividades municipales.
- V. Entrega de nomenclaturas.
- VI. Información y contexto de la regularización de predios de Rancho Mado.
- VII. Clausura de la Sesión.

Acto seguido el **Presidente Municipal, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, pregunta a los presentes si alguno considera agregar algún otro punto al orden del día, de lo contrario se procede al desahogo del mismo.

Punto No. IV TURISMO MUNICIPAL

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderras Hinojosa continúe con el siguiente punto del orden del día. El Secretario informa que el siguiente punto del orden del día es el número IV relativo a la **Presentación e información de los emprendedores turísticos y las actividades municipales**, y para el desarrollo del presente punto solicita la intervención del Director de Turismo Municipal, Lic. Hugo Ordoñez Ortega a efecto de contextualizar a los presentes las actividades turísticas que se desarrollan en nuestro municipio a través de los diversos prestadores de servicios; por lo que con atención le pide al Director de Turismo se sirva tomar la palabra.

En uso de la voz el L. G. Hugo Daniel Ordoñez Ortega, Director de Turismo comenta respecto a las actividades que, derivado de la denominación de pueblo con encanto se comenzaron a desarrollar en nuestro municipio, la integración de los comités de artesanos, pulqueros y prestadores de servicios turísticos, así como la promoción de los lugares emblemáticos que dieron la denominación de pueblo con encanto, así mismo informa que se sigue evaluando de manera anual por parte de gobierno del estado para mantener dicha denominación y que además se está trabajando en la búsqueda de obtener la denominación de pueblo mágico, pero que para ello se requiere la participación colaborativa de gobierno y población para conseguir dicho cometido.

Acto seguido se procede a dejar en uso de la voz al **Presidente Municipal, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila** quien abre la participación de los asistentes que se encuentran en la Sesión Abierta de Cabildo, en principio dando un contexto a los presentes, respecto a las acciones que como prestadores de servicios han venido realizado y sobre todo hacia donde van: El maestro Mario Medina Angeles, del grupo lagartijas vagabundas, toma el uso de la



JIQUIPILCO

POD NUESTRA TIERRA 2002-2004

1001

2003 Año de la Industria Agrícola y Ganadera del Departamento de Querétaro en México

palabra y reconoce que su actividad les ha llevado a tomar un gusto por conocer el municipio a través del senderismo y con ello fortalecer el impulso que se ha tenido por parte del ayuntamiento para la conformación del grupo, agradece ese apoyo obtenido e invita a quienes tengan ese interés en dar a conocer los lugares emblemáticos que denominan a nuestro municipio.

En seguida toma la palabra la presidenta del comité de prestadores turísticos y dueña del centro ecoturístico Xolotl Lorena Hernández, quien agradece precisamente ese apoyo que se ha estado realizando por parte del ayuntamiento, no solo en la conformación de los comités, sino por todas las facilidades prestadas para desarrollar sus actividades.

A continuación toma la palabra una integrante del equipo de artesanos, quien expone algunas de las actividades que han venido realizando y la forma en que se han venido publicitando a través del área de Desarrollo Económico quienes les han abierto la oportunidad de poder dar a conocer los productos de artesanías que se desarrollan en el municipio.

En uso de la voz el Tercer Regidor, reconoce que se ha crecido en materia turística en el municipio, donde se ha crecido de manera importante y espera que se pueda seguir creciendo hasta conseguir la denominación de Pueblo Mágico y coadyuvar con la promoción de las rutas turísticas que existen, para ir creciendo en Jiquipilco.

La Cuarta Regidora, reitera la importancia del turismo para nuestro municipio, reconoce la importancia de la participación activa de la Universidad de Atlacomulco, quienes han colaborado en el desarrollo turístico de nuestro municipio, finalmente invita a que sigan adelante trabajando por promover a nuestro municipio.

Seguido de algunos comentarios finales se da por concluido el presente punto.

Punto No. V ENTREGA DE NOMENCLATURAS

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderras Hinojosa continúe con el siguiente punto del orden del día. El Secretario informa que el siguiente punto del orden del día es el número V, correspondiente a la entrega de nomenclaturas. En atención a los siguientes antecedentes: En la Centésima Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo, el cuerpo edilicio aprobó la designación, actualización y ratificación de nomenclaturas de las siguientes comunidades: "Santa Cruz Tepexpan, Manzana Primera, Tierra Blanca"; "Barrio La Purísima"; "Santa Cruz Tepexpan, Manzana Segunda"; "Santa Cruz Tepexpan, Manzana Tercera"; "Santa Cruz Tepexpan, Manzana Cuarta"; "Barrio La Purísima"; "Pie de Cerro"; "Sección del Cerrito"; y "Cabecera Municipal, Manzana Primera, Parte Baja".

En ese orden de ideas, corresponde en la presente sesión entregar a las autoridades auxiliares, de cada una de estas localidades, la documentación oficial que acredita la designación de sus nomenclaturas, y para el desarrollo de este punto procede a dejar en uso de la voz al Arq. Marco Antonio Navarrete Mercado, Director de Desarrollo Urbano.



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024

1002

En uso de la voz el Director de Desarrollo Urbano, comienza a exponer las actividades desarrolladas para que las comunidades ya referidas, puedan tener asignada la nomenclatura de sus calles, dando lectura a sus dictámenes, mismas que ya fueron atendidas y anexadas al acta de la Centésima Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo, y por tanto solo procede a entregar su documentación correspondiente para el archivo de las siguientes localidades:

- Santa Cruz Tepexpan, Manzana Primera, Tierra Blanca;
- Barrio La Purísima;
- Santa Cruz Tepexpan, Manzana Segunda;
- Santa Cruz Tepexpan, Manzana Tercera;
- Santa Cruz Tepexpan, Manzana Cuarta;
- Barrio La Purísima;
- Pie de Cerro;
- Sección del Cerrito; y
- Cabecera Municipal, Manzana Primera, Parte Baja

Seguido de algunos comentarios finales se da por concluido el presente punto.

Punto No. VI RANCHO MADO

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa continúe con el siguiente punto del orden del día. El Secretario informa que el siguiente punto del orden del día es el número VI, correspondiente a la Información y contexto de la regularización de predios de Rancho Mado. En atención a los siguientes antecedentes: Los trabajos coordinados que ha llevado a cabo la presente administración, se deben ver reflejados en la mejora de las familias Jiquipilquenses y cuando se habla de patrimonio debe tenerse muy en cuenta que éste rubro representa un tema de vital importancia para dar certeza jurídica a la tenencia de la tierra, Rancho Mado es una población que pertenece a Ejido Llano Grande, y que llevaba años en la búsqueda de la regularización de sus inmuebles y que hoy, gracias a los convenios generados entre Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) y el Ayuntamiento de Jiquipilco, se ve materializado con la entrega de sus títulos de propiedad.

Para dar un mayor contexto y explicación solicita la intervención de la Lic. Abigail Jacinto Martínez, Coordinadora de Catastro Municipal quien informa la forma en que la asociación de Rancho Mado, integrado por 200 hectáreas de tierra que solicitaron el apoyo del ayuntamiento e IMEVIS tuvieran su título de propiedad de los 280 propietarios que corresponde; al día de hoy ya se tiene un avance de 81 claves catastrales que ya se han estado realizando, indica que también por acuerdo de cabildo se han dado beneficios fiscales para que les han ayudado a regularizar sus predios.

A continuación toma la palabra el Ing. Juan Abimael García Ordoñez, Presidente del Comité de Rancho Mado a quien se le deja en uso de la voz y quien comienza por reconocer y agradecer el apoyo del Ayuntamiento en el desarrollo de las gestiones para regularizar sus



1004

JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024

2024. Año del Bicentenario de la Independencia de México y el Bicentenario de la Revolución Mexicana


C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO
QUINTO REGIDOR


C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN
SEXTO REGIDOR


L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE
SÉPTIMA REGIDORA


M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO











LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO DE FECHA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

